

PLAN ESTRATÉGICO

[2023-2025]



Actualizado en Asamblea Ordinaria,
Diciembre 2022



COPARMEX®



INTRODUCCIÓN

La Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) presenta el Plan Estratégico del sector patronal para el período 2023-2025.

La COPARMEX es un sindicato patronal apartidista y de afiliación voluntaria que aglutina a empresarios de todos tamaños y sectores a nivel nacional y los representa en los ámbitos laboral, económico, social y político.

Cuenta actualmente con amplia representatividad del sector patronal, está estructurada en 14 Federaciones, 68 Centros Empresariales, 20 Delegaciones y 17 Representaciones, que agrupan a más de 36 mil empresas afiliadas.

El Plan Estratégico 2023-2025 contiene 7 objetivos estratégicos, los cuales están respaldados a su vez por 45 objetivos específicos, cada uno de los cuales integra líneas de acción para impulsarlos.

Con dicho Plan Estratégico, la COPARMEX busca incidir con propuestas claras y fundamentadas, y con acciones dirigidas, en los procesos de decisión institucional que influirán determinadamente en el desarrollo político, económico y social de México durante los próximos cinco años.

VALORES INSTITUCIONALES

En el ámbito de su misión, la COPARMEX actúa dentro de los siguientes valores institucionales que guían su comportamiento y son referencia permanente para sus decisiones:

- **DIGNIDAD DE LA PERSONA**
- **LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD**
- **JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO**
- **INNOVACIÓN Y SUSTENTABILIDAD**
- **INCLUSIÓN Y EMPATÍA**
- **SOLIDARIDAD Y SUBSIDIARIEDAD**
- **BIEN COMÚN Y COLABORACIÓN**

Durante los próximos tres años, la Confederación implementará y gestionará una estrategia integral, acorde con su espíritu fundacional y en cumplimiento de su misión, siempre actuando dentro de sus valores institucionales y con el ánimo de servir a México y a los mexicanos.

Un mejor futuro posible

Más y mejores empresas

Más **empleos**, mejores **salarios**





DIFERENCIADORES

- Independencia de pensamiento y acción.
- Promovemos que todos vayamos juntos y en paz.
- Compromiso con la ciudadanía.
- Ver a la empresa como la base del desarrollo del país.



ESTRATEGIAS

- Promover la digitalización de la economía para impulsar el emprendimiento, simplificar la formalidad, generar valor y abatir la impunidad.
- Impulsar un Estado de Derecho que promueva el crecimiento de ciudades sustentables y eficientes de certidumbre a las inversiones.
- Impulsar un México global, innovador, sustentable, incluyente y socialmente responsable.
- Colocar a la persona al centro de nuestras acciones (humanizar).

MISIÓN

La Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) cuenta con 90 años de historia.

Surge como un sindicato empresarial para defender los legítimos intereses del sector patronal y consolidar una buena relación entre ellos y con sus trabajadores.

Desde su fundación ha mantenido un trabajo activo y representativo en tres frentes clave: el estudio de las condiciones en las que operan los empresarios; el mejoramiento de las condiciones para la prosperidad de todos los mexicanos; y la defensa de los legítimos intereses como ciudadanos.

A lo largo de su historia ha impulsado desde el sector privado en colaboración con el sector público y en alianza con organismos de la sociedad civil, el fortalecimiento del entramado institucional del país, así como la creación de instituciones públicas que favorezcan el desarrollo y la competitividad de México.

En el contexto actual del país y en el desarrollo del Plan Estratégico 2023 – 2025, su Misión como Confederación está plenamente vigente:

“Promover el bien común impulsando el emprendimiento y la innovación para lograr un desarrollo inclusivo”.

VISIÓN

La visión estratégica proporciona el rumbo y el propósito para la actuación de la COPARMEX durante los próximos cinco años. Se basa en la Misión, pero establece la dirección de las actividades en el contexto vigente en México.

La visión describe el país que la Confederación quiere ver y permite definir objetivos estratégicos en base a los cuales se alinearán sus contribuciones para impulsarlos.

La Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) definió la siguiente visión estratégica para el período 2023 – 2025:

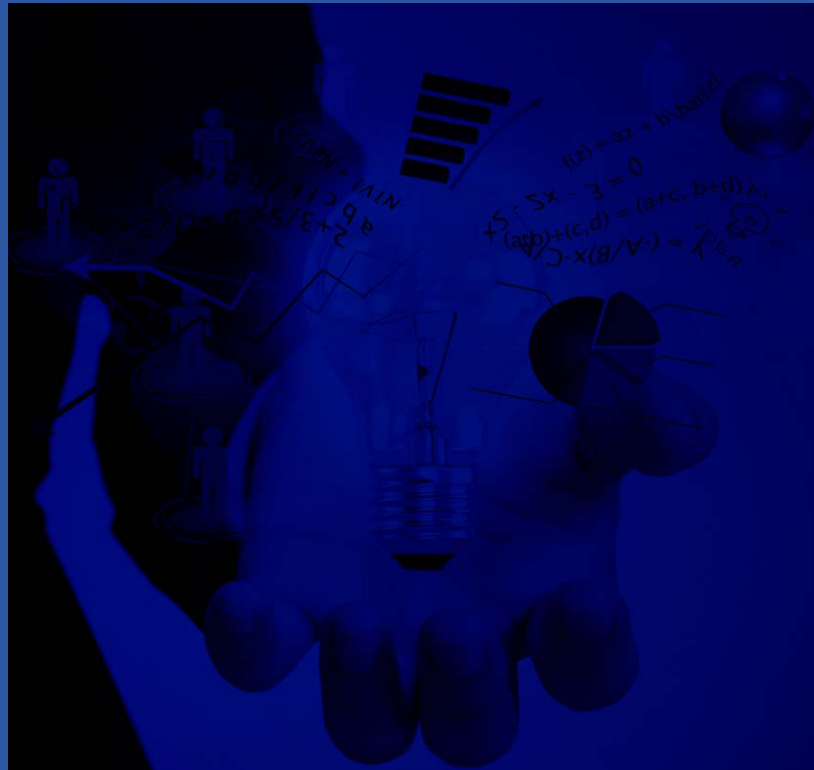
“Ser la institución empobresarial impulsora del Desarrollo Inclusivo de México”

VISIÓN ESTRATÉGICA

2023 - 2025

La visión estratégica proporciona el rumbo y el propósito para la actuación de la COPARMEX durante los próximos tres años. Se basa en la Misión, pero establece la dirección de las actividades en el contexto vigente en México.

La visión describe el país que la Confederación quiere ver y permite definir objetivos estratégicos en base a los cuales se alinearán sus contribuciones para impulsarlos.



En el contexto actual del país y en el desarrollo del Plan Estratégico 2023 – 2025, su Misión como Confederación está plenamente vigente:

“Ser la institución empresarial impulsora del Desarrollo Inclusivo de México”.

Para cumplir la visión, se atenderán los siguientes **7 objetivos estratégicos:**

- 1. Exigir y promover un sistema de justicia que garantice la seguridad física y patrimonial y el fin de la impunidad.**
- 2. Exigir el respeto al Estado Democrático de Derecho y al fortalecimiento de las instituciones que aseguran la libertad de expresión, la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas.**
- 3. Impulsar condiciones de confianza que promuevan la inversión, la creación de empleos productivos para el crecimiento económico y el desarrollo inclusivo del país.**
- 4. Incidir en el fortalecimiento de una Economía de Libre Mercado con Desarrollo Inclusivo, innovadora, competitiva y sostenible.**
- 5. Impulsar el desarrollo regional y el federalismo.**
- 6. Incidir en el fortalecimiento de la calidad y cobertura de la educación como fundamento del desarrollo inclusivo.**
- 7. Impulsar un sistema de salud y pensiones que atienda el bienestar de todos.**

En la medida en la que estos objetivos se cumplan, se estará logrando la visión estratégica.

PLAN ESTRATÉGICO COPARMEX 2023 - 2025



MISIÓN: “Promover el Bien Común impulsando el emprendimiento y la innovación para lograr un desarrollo inclusivo”.

VALORES						
Dignidad de la persona	Libertad y Responsabilidad	Justicia y Estado de Derecho	Innovación y Sustentabilidad	Inclusión y Empatía	Solidaridad y Subsidiariedad	Bien Común y Colaboración

VISIÓN: Ser la institución empresarial impulsora del Desarrollo Inclusivo de México.

ESTADO DEMOCRÁTICO Y DE DERECHO		POLÍTICAS ECONÓMICAS DE MERCADO SOLIDARIAS		DESARROLLO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE		
Objetivos Estratégicos						
1 Exigir y promover un sistema de justicia que garantice la seguridad física y patrimonial y el fin de la impunidad 1.1) Impulsar los cambios para contar con policías confiables, cercanas al ciudadano, con mando civil y basadas en el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica. 1.2) Exigir la autonomía, independencia, transparencia, eficacia, eficiencia y suficiencia de las fiscalías y ministerios públicos. 1.3) Exigir los cambios estructurales del Poder Judicial que garanticen la justicia expedita a toda la población. 1.4) Impulsar la regeneración del tejido social para la prevención del delito y la reinserción social. 1.5) Promover el acceso de todos a la justicia, el respeto a la legalidad y el ejercicio efectivo de los derechos humanos. 1.6) Coadyuvar a la implementación y consolidación del Sistema Nacional Anticorrupción.	2 Exigir el respeto al Estado Democrático de Derecho y al fortalecimiento de las instituciones que aseguran la libertad de expresión, la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas 2.1) Apoyar un sistema democrático institucional, representativo y participativo. 2.2) Fomentar contrapesos ciudadanos e institucionales que combatan los riesgos del populismo y del autoritarismo. 2.3) Exigir el respeto a la plena libertad de expresión e impulsar el periodismo independiente y el debate público. 2.4) Exigir respeto a la propiedad privada. 2.5) Exigir certeza jurídica en todo tipo de contratos y transacciones públicas y privadas.	3 Impulsar condiciones de confianza que promuevan la inversión, la creación de empleos productivos para el crecimiento económico y el desarrollo inclusivo del país 3.1) Apoyar la autonomía del Banco de México y de otros organismos rectores de política económica. 3.2) Exigir la preservación de la estabilidad macroeconómica y la competitividad fiscal. 3.3) Promover la creación de un Consejo Fiscal Independiente para la transparencia y eficiencia del gasto público 3.4) Impulsar una política fiscal que incentive la inversión y el desarrollo social. 3.5) Impulsar la revisión y actualización del pacto fiscal. 3.6) Impulsar la inversión en infraestructura productiva. 3.7) Impulsar políticas para atraer, retener y desarrollar talento nacional e internacional.	4 Incidir en el fortalecimiento de una Economía de Libre Mercado con Desarrollo Inclusivo, innovadora, competitiva y sostenible 4.1) Impulsar una política salarial que propicie el incremento del bienestar integral de los trabajadores. 4.2) Impulsar el impacto social y ambiental positivo de las empresas con sus partes relacionadas, a través de la responsabilidad social empresarial. 4.3) Impulsar la creación de una base de datos de identidad digital de todos los mexicanos. 4.4) Promover la mejora regulatoria y simplificación administrativa. 4.5) Exigir la integración efectiva de México a las nuevas cadenas productivas y comerciales globales y maximizando la posición geoestratégica del país. 4.6) Exigir y coadyuvar en el desarrollo de una economía sostenible basada en el respeto al medio ambiente y en energías limpias. 4.7) Promover la competencia en todos los sectores de la economía. 4.8) Promover al emprendimiento como generador de empleo, progreso y bienestar (gobierno corporativo). 4.9) Apoyar el desarrollo y permanencia de las micro, pequeñas y medianas empresas, así como de las empresas familiares. 4.10) Incentivar y apoyar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.	5 Impulsar el desarrollo regional y el federalismo 5.1) Impulsar la inversión productiva en los estados con mayores carencias. 5.2) Impulsar con gobiernos estatales políticas de atracción de inversión productiva, estrategias de fomento y retención de empleo productivo. 5.3) Impulsar el fortalecimiento del federalismo. 5.4) Impulsar la participación ciudadana local para evaluar la eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas de los servidores públicos. 5.5) Apoyar la actualización y transparencia del sistema nacional de coordinación fiscal.	6 Incidir en el fortalecimiento de la calidad y cobertura de la educación como fundamento del desarrollo inclusivo 6.1) Exigir la mejora de la calidad educativa del país y su medición de acuerdo a estándares internacionales centrada en el aprendizaje significativo de los alumnos. 6.2) Impulsar la participación de expertos en educación, docentes, instituciones educativas, padres de familia y organismos empresariales, para lograr el diseño de un modelo educativo nacional que ponga al centro a los alumnos y acorde a las necesidades del país. 6.3) Pugnar por la mejora técnico-profesional de los contenidos educativos pertinentes evitando toda forma de ideologización y que sean pertinentes. 6.4) Promover la formación integral y actualización permanente del personal docente público y privado, que posibilite el desarrollo de mayores y mejores competencias pedagógicas y tecnológicas. 6.5) Velar por la mejora regulatoria y normativa de las instituciones educativas, que facilite su operación y que permita alcanzar altos estándares de calidad de manera colaborativa con las autoridades correspondientes. 6.6) Promover el uso de tecnologías digitales para fortalecer el aprendizaje y ampliar la cobertura educativa. 6.7) Impulsar, a favor de los estudiantes de nivel medio superior y superior, la implementación del Modelo de Formación Dual que adquieran conocimientos y experiencia que faciliten su ingreso al mercado laboral y contribuyan a la competitividad en un entorno global.	7 Impulsar un sistema de salud y pensiones que atienda el bienestar de todos 7.1) Exigir un sistema universal de salud, justo, suficiente y sostenible en el tiempo. 7.2) Exigir el acceso a medicamentos e insumos para la salud a tiempo, suficientes y de calidad. 7.3) Impulsar la prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud en el sector público y privado. 7.4) Promover el desarrollo de herramientas digitales para la prevención, diagnóstico y tratamiento, así como la implementación del expediente clínico electrónico interoperable. 7.5) Impulsar un sistema universal de pensiones justo, suficiente y sostenible en el tiempo.
Objetivos Habilitadores						
8 FORTALECER A COPARMEX 8.1) Impulsar y preservar los valores e independencia de Coparmex. 8.2) Asegurar la autonomía y sustentabilidad financiera de la Coparmex y sus Centros. 8.3) Mantener actualizado el modelo organizacional con indicadores de gestión para asegurar mejores resultados. 8.4) Asegurar la transformación digital efectiva en Coparmex. 8.5) Contar con un equipo humano profesional, eficiente y comprometido con los valores Coparmex. 8.6) Duplicar la membresía de los Centros Empresariales y crecer la cobertura territorial. 8.7) Alinear los planes estratégicos de cada Centro Empresarial al Plan Estratégico de la Confederación. 8.8) Ampliar significativamente la participación de jóvenes y mujeres.						

Cada uno de los 7 objetivos estratégicos, contenidos en el Plan Estratégico 2023 – 2025, se desagrega en objetivos específicos soportados por líneas de acción, en una lógica de causa y efecto entre los resultados esperados y las condiciones necesarias para generarlos.

1

Exigir y promover un sistema de justicia que garantice la seguridad física y patrimonial y el fin de la impunidad

1.1.

Impulsar los cambios para contar con policías confiables, cercanas al ciudadano, con mando civil y basadas en el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

1.2.

Exigir la autonomía, independencia, transparencia, eficacia, eficiencia y suficiencia de las fiscalías y ministerios públicos.

1.3.

Exigir los cambios estructurales del Poder Judicial que garanticen la justicia expedita a toda la población.



COPARMEX®

**OBJETIVOS
ESPECÍFICOS
2023-2025**

1.4.

Impulsar la regeneración del tejido social para la prevención del delito y la reinserción social.

1.5.

Promover el acceso de todos a la justicia, el respeto a la legalidad y el ejercicio efectivo de los derechos humanos.

1.6.

Coadyuvar a la implementación y consolidación del Sistema Nacional Anticorrupción.

2

Exigir el respeto al Estado Democrático de Derecho y al fortalecimiento de las instituciones que aseguran la libertad de expresión, la participación ciudadana, la transparencia y la rendición de cuentas

2.1.

Apoyar un sistema democrático institucional, representativo y participativo.

2.2.

Fomentar contrapesos ciudadanos e institucionales que combatan los riesgos del populismo y del autoritarismo.

2.3.

Exigir el respeto a la plena libertad de expresión e impulsar el periodismo independiente y el debate público.

2.4.

Exigir respeto a la propiedad privada.

2.5.

Exigir certeza jurídica en todo tipo de contratos y transacciones públicas y privadas.

3

Impulsar condiciones de confianza que promuevan la inversión, la creación de empleos productivos para el crecimiento económico y el desarrollo inclusivo del país

3.1.

Apoyar la autonomía del Banco de México y de otros organismos rectores de política económica.

3.2.

Exigir la preservación de la estabilidad macroeconómica y la competitividad fiscal.

3.3.

Promover la creación de un Consejo Fiscal Independiente para la transparencia y eficiencia del gasto público

3.4.

Impulsar una política fiscal que incentive la inversión y el desarrollo social.

3.5.

Impulsar la revisión y actualización del pacto fiscal.

3.6.

Impulsar la inversión en infraestructura productiva.

3.7.

Impulsar políticas para atraer, retener y desarrollar talento nacional e internacional.

4

Incidir en el fortalecimiento de una Economía de Libre Mercado con Desarrollo Inclusivo, innovadora, competitiva y sostenible

4.1.

Impulsar una política salarial que propicie el incremento del bienestar integral de los trabajadores.

4.2.

Impulsar el impacto social y ambiental positivo de las empresas con sus partes relacionadas, a través de la responsabilidad social empresarial.

4.3.

Impulsar la creación de una base de datos de identidad digital de todos los mexicanos.

4.4.

Promover la mejora regulatoria y simplificación administrativa.

4.5.

Exigir la integración efectiva de México a las nuevas cadenas productivas y comerciales globales y maximizando la posición geoestratégica del país.

4.6.

Exigir y coadyuvar en el desarrollo de una economía sostenible basada en el respeto al medio ambiente y en energías limpias.

4.7.

Promover la competencia en todos los sectores de la economía.

4.8.

Promover al emprendimiento como generador de empleo, progreso y bienestar (gobierno corporativo).

4.9.

Apoyar el desarrollo y permanencia de las micro, pequeñas y medianas empresas, así como de las empresas familiares.

4.10.

Incentivar y apoyar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.

5

Impulsar el desarrollo regional y el federalismo

5.1.

Impulsar la inversión productiva en los estados con mayores carencias.

5.2.

Impulsar con gobiernos estatales políticas de atracción de inversión productiva, estrategias de fomento y retención de empleo productivo.

5.3.

Impulsar el fortalecimiento del federalismo.

5.4.

Impulsar la participación ciudadana local para evaluar la eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas de los servidores públicos.

5.5.

Apoyar la actualización y transparencia del sistema nacional de coordinación fiscal.

6

Incidir en el fortalecimiento de la calidad y cobertura de la educación como fundamento del desarrollo inclusivo

6.1.

Exigir la mejora de la calidad educativa del país y su medición de acuerdo a estándares internacionales centrada en el aprendizaje significativo de los alumnos.

6.2.

Impulsar la participación de expertos en educación, docentes, instituciones educativas, padres de familia y organismos empresariales, para lograr el diseño de un modelo educativo nacional que ponga al centro a los alumnos y acorde a las necesidades del país.

6.3.

Pugnar por la mejora técnico-profesional de los contenidos educativos pertinentes evitando toda forma de ideologización y que sean pertinentes.

6.4.

Promover la formación integral y actualización permanente del personal docente público y privado, que posibilite el desarrollo de mayores y mejores competencias pedagógicas y tecnológicas.

6.5.

Velar por la mejora regulatoria y normativa de las instituciones educativas, que facilite su operación y que permita alcanzar altos estándares de calidad de manera colaborativa con las autoridades correspondientes.

6.6.

Promover el uso de tecnologías digitales para fortalecer el aprendizaje y ampliar la cobertura educativa.

6.7.

Impulsar, a favor de los estudiantes de nivel medio superior y superior, la implementación del Modelo de Formación Dual que adquieran conocimientos y experiencia que faciliten su ingreso al mercado laboral y contribuyan a la competitividad en un entorno global.

7

Impulsar un sistema de salud y pensiones que atienda el bienestar de todos

7.1.

Exigir un sistema universal de salud, justo, suficiente y sostenible en el tiempo.

7.2.

Exigir el acceso a medicamentos e insumos para la salud a tiempo, suficientes y de calidad.

7.3.

Impulsar la prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud en el sector público y privado.

7.4.

Promover el desarrollo de herramientas digitales para la prevención, diagnóstico y tratamiento, así como la implementación del expediente clínico electrónico interoperable.

7.5.

Impulsar un sistema universal de pensiones justo, suficiente y sostenible en el tiempo.



COPARMEX®

**OBJETIVOS
HABILITADORES**
2023-2025

8

Fortalece a Coparmex

8.1.

Impulsar y preservar los valores e independencia de Coparmex.

8.2.

Asegurar la autonomía y sustentabilidad financiera de la Coparmex y sus Centros.

8.3.

Mantener actualizado el modelo organizacional con indicadores de gestión para asegurar mejores resultados.

8.4.

Asegurar la transformación digital efectiva en Coparmex.

8.5.

Contar con un equipo humano profesional, eficiente y comprometido con los valores Coparmex.

8.6.

Duplicar la membresía de los Centros Empresariales y crecer la cobertura territorial.

8.7.

Alinear los planes estratégicos de cada Centro Empresarial al Plan Estratégico de la Confederación.

8.8.

Ampliar significativamente la participación de jóvenes y mujeres.

PLAN ESTRATÉGICO

[2023-2025]



COPARMEX®

Insurgentes Sur 950, piso 1 y 2, Colonia del Valle,
Benito Juárez, Ciudad de México, CP 03100.



+52 55 5682 5466



/COPARMEXNacional



@COPARMEX



@COPARMEXnacional



/COPARMEX



www.coparmex.org.mx